



CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Resolución N°38mev/2025
Página 1 de 1

RESOLUCIÓN N°38mev/2025

POR LA QUE APRUEBA EL PLAN DE EMERGENCIA UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN” CAMPUS ITAPÚA, AÑO 2025.

Encarnación, 09 de mayo del 2025.

VISTA: La necesidad de contar con un Plan de Emergencia Universitario de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, para el año 2025.

CONSIDERANDO: Que contar con un Plan de Emergencia Universitario es muy importante porque, además de ser una manera de estandarizar la reacción que deben tener en cuenta miembros de la Comunidad Educativa de la UCI, que se encuentran en el momento de la emergencia en nuestras instalaciones, ofrece confianza a los estudiantes, docentes y funcionarios y minimiza la posibilidad de que aparezcan algunos riesgos. Que el Plan de Emergencia Universitaria se fundamenta en nuestra misión y visión como Universidad Católica, reconociendo que la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad son condiciones indispensables para alcanzar nuestros objetivos académicos, de investigación y de extensión

LA DIRECTORA GENERAL
DEL CAMPUS ITAPÚA
DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA “NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto

RESUELVE

Ad referéndum del Consejo de Gobierno

Art. 1°. Aprobar el Plan de Emergencia Universitario de la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa, año 2025.

Art. 2°. Comunicar a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DIRECCIÓN GENERAL
CAMPUS ITAPÚA

Ante mí:



Mg. Yilda Gabriela Ibarra Prieto
Secretaria General



Dra. María Elena Villalba Díaz
Directora General

CAMPUS ITAPÚA
Secretaría General

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General



Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción Campus Itapúa”

“PLAN DE EMERGENCIA UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA CAMPUS ITAPUA” Año 2025

ELABORACIÓN:

- Dra. María Elena Villalba Díaz, Directora General del Campus.
- C.P.N. Ángel Federico Castro Sánchez, Director Administrativo y Financiero
- Mg. Yilda Gabriela Ibarra Prieto, Secretaria General del Campus
- Abg. Ingrid Carolina Torres Villagra, Secretaria de Dirección General



CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

ÍNDICE aprobado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09/05

INTRODUCCIÓN.....	2
UNIVERSIDAD SEGURA.....	3
CARACTERÍSTICAS.....	4
PLANIFICACIÓN.....	8
INSTITUCIONES DE LA COMUNIDAD.....	15



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomas Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPUÁ
Dirección General

Aprobado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

INTRODUCCIÓN

En la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción”, nuestra **misión** “es formar nuevos líderes con altos valores cristianos, éticos y humanistas para impulsar la transformación hacia un Paraguay más moderno, productivo y sostenible” (*Plan Estratégico, 2022-2027*).

Nuestra **visión** es la de contar con “Un Paraguay con todos los sectores modernos y competitivos, mejor gobernanza, con creciente progreso social y sostenibilidad ambiental, gracias a la incidencia de la Universidad Católica y su red de egresados en todo el país” (*Plan Estratégico, 2022-2027*)

Este Plan de Emergencia se fundamenta en estos principios, reconociendo que la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad son condiciones indispensables para alcanzar nuestros objetivos académicos, de investigación y de extensión.

Este Plan de Emergencia está preparado para la prevención y actuación del personal en caso que ocurran eventos que por su naturaleza y magnitud pueden ocasionar daños a la integridad física, al patrimonio y al medio ambiente de la comunidad educativa. Está diseñado con el objetivo de establecer los procedimientos y las responsabilidades necesarias para afrontar eficazmente situaciones de crisis, desde incidentes menores hasta eventos de mayor envergadura. A través de la identificación de posibles riesgos, la definición de protocolos de actuación claros y la asignación de roles específicos, se busca asegurar una respuesta coordinada, oportuna y eficiente que minimice los daños, proteja vidas y facilite la continuidad de las actividades académicas y administrativas en el menor tiempo posible.

En este contexto, se organizan brigadas que pueden brindar la ayuda en el momento oportuno. Las mismas se mencionan a continuación: Brigada de Evacuación y Albergue, Brigada de Prevención de Incendios, Brigada de Primeros Auxilios, Brigada de Seguridad, Brigada de Apoyo Psicosocial y de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades.

Un plan de emergencia universitario no es solo un documento, sino una herramienta viva que contribuye a crear un entorno más seguro, protegido y resiliente para toda la comunidad universitaria.



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequerá y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPUÁ
Dirección General

Aprobado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

Universidad Segura

El Plan de Emergencia Universitario

El Plan debe responder a las preguntas ¿Qué debemos hacer para prevenir y mitigar el riesgo? y ¿Cómo prepararnos adecuadamente para casos de emergencia? Debe elaborarse, considerando todos los riesgos a que está expuesta la comunidad educativa y los recursos existentes o que se puedan adquirir.

También debe diseñarlo el Comité de Emergencia Universitario en conjunto con la Dirección General del Campus, Funcionarios, Docentes y representantes de los estudiantes y otras personas de la comunidad; ya que son los mismos actores quienes conocen su realidad y son los primeros que actúan en caso de emergencias o desastres. El Plan debe abarcar las cuatro acciones de la gestión del riesgo y por sobre todo debe ser parte del Programa de actividades que cada año preparan las Universidades para el desarrollo institucional.

¿Quiénes elaboran el Plan de Emergencia Universitario?

El Comité de Emergencia Universitario, con apoyo de los miembros de las brigadas y de los organismos locales de socorro (Bomberos, Policía, Cruz Roja, Municipalidad y otros).

¿Por qué es necesario un Plan de Emergencias Universitario?

Es una herramienta de trabajo educativo y de seguridad que permite formar a los estudiantes en reducción del riesgo y prepararlos con el personal de la institución, para que puedan afrontar eventos adversos, con mayores posibilidades de éxito.

¿Quiénes deben integrar el Comité de Emergencia Universitario y las distintas Brigadas?

El Coordinador General: Es recomendable que sea el mismo Director/a de la Institución de Educación Superior o una persona de su entera confianza y que tenga permanente contacto con la Dirección General.

Brigada de Evacuación y Albergue: Se encuentra integrada por funcionarios, docentes y estudiantes.

Brigada de Prevención de Incendios: Compuesta por personal docente, administrativo y por el personal responsable de mantenimiento.

Brigada de Primeros Auxilios: Lo componen el personal contratado para la sala de primeros auxilios, enfermería, docentes y también por estudiantes de enfermería principalmente.

Brigada de Seguridad: Está integrada por el personal de portería y funcionarios asistentes de las facultades



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequerá y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

Aprobado por Resolución N° 33. mev. Ref. 2.025 Fecha 09-05

Brigada de Apoyo Psicosocial: Es integrado por algunos docentes, funcionarios y estudiantes.

Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades: Se encuentra integrado por el personal técnico de la Oficina de técnica de la Universidad y alumnos de Arquitectura.

Características del Plan

El Plan de Emergencia Universitario presenta las siguientes características:

Integrador: Es parte del proceso de desarrollo educativo, ayuda a la integración de todos los esfuerzos y recursos que facilitan su diseño, ejecución y evaluación.

Permanente: Existen riesgos y peligros que permanentemente amenazan a la población escolar, de igual manera, el centro educativo debe contar con un plan que contribuya a prevenir y minimizar las condiciones de riesgo existente, así como definir una respuesta para cuando ocurra una emergencia.

Lógico: El plan desde su mismo diseño, debe someterse a un proceso lógico que facilite su ejecución y la evaluación, Igualmente, las estrategias que se definan para la atención del desastre deben estar apegadas a la realidad y a una lógica vital que asegure el menor riesgo a los actores.

Flexible: El Plan debe adecuarse constantemente a la realidad de cada institución. La revisión permanente y la ejecución de los ajustes necesarios, facilitarán esta cualidad del mismo.

Abierto: Permitirá los aportes de todos los integrantes de la comunidad educativa en el desarrollo de las etapas de diseño, ejecución y evaluación.

Realista: Apegado a las condiciones de riesgo y a los recursos disponibles.

Retador: Que motive el esfuerzo y estimule la imaginación.

Objetivos del Plan

Objetivos Generales:

- Crear las condiciones institucionales necesarias para que sea posible la reducción del riesgo y la atención de eventos adversos.
- Contribuir al proceso de educación formal y no formal en la gestión del riesgo y a la formulación de una nueva cultura en este campo.

Objetivos Específicos:

- Integrar a la comunidad educativa en un plan general de trabajo, de reducción de riesgos y capacitación, como parte de los esfuerzos para lograr mayores niveles de seguridad en la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" Campus Itapúa.



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación, Paraguay

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

Aprobado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

- Identificar los posibles riesgos a que está expuesta la Universidad y el entorno a la misma.
- Determinar los recursos existentes en la Universidad y el nivel local para atender posibles emergencias y desastres vinculados con los riesgos.
- Diseñar las estrategias necesarias para reducir el riesgo y responder a emergencias que se tenga que enfrentar en la institución.
- Organizar a los Directivos, Funcionarios, Docentes y a otros recursos humanos que colaboran en el desarrollo institucional, considerando el campo de los riesgos, las emergencias y desastres como prioritarios en sus gestiones.
- Capacitar a las brigadas y a la comunidad educativa en general sobre cómo actuar en casos de emergencias.
- Vincular las actividades del Plan de Emergencia Universitaria con los objetivos de educación para la gestión del riesgo que se realizan en la Institución.
- Facilitar la integración de la Universidad al Plan local para Emergencias Universitario.

Misión del Plan

- Salvar vidas y reducir al mínimo los daños que puedan ocurrir en la Universidad Católica “Nuestra Señora de la Asunción” Campus Itapúa.

Funciones claves del Comité de Emergencia Universitario

- Establecer, instalar y poner en práctica el centro de operaciones de la institución.
- Coordinar la ejecución de la estrategia de respuesta (Recibir información detallada de los diversos problemas que se presentan en el centro educativo;
- Tomar las decisiones pertinentes para solucionar las situaciones que se presentan.
- Establecer comunicación con los organismos de socorro locales.
- Evaluar el proceso de manejo de la situación.

Funciones Claves de los Coordinadores del Comité de Emergencia Universitario

- Se responsabiliza de dirigir la ejecución del Plan de Emergencia y el Plan de Contingencia del Municipio.
- Elabora, en conjunto con los demás miembros del Comité y otro personal, el Plan de Emergencia Universitario.
- Coordina, con la Directora General de la Universidad, la toma de decisiones administrativas, relacionadas con el Plan de Emergencia.
- Coordina, con los coordinadores de Brigadas y los miembros de otras comisiones formadas, los planes y las actividades de cada una de ellas.
- Promueve las actividades de fortalecimientos de las diferentes brigadas y otros grupos de apoyo.
- Convoca a reuniones, tanto de carácter ordinaria como extraordinaria, a los integrantes del Comité.
- Supervisa y evalúa las labores del Comité de Emergencia Universitaria.



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación, Paraguay

CAMPUS ITAPU
Dirección General

Aprobado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

- Brinda informes, orales y por escrito, de los avances del Plan de Emergencia, a la Directora General de la Universidad y a las autoridades regionales y nacionales, responsables del Plan Nacional de Educación para la Gestión del Riesgo.

Funciones claves de los Coordinadores de las Brigadas

- Dirige la planificación, la ejecución y la evaluación de las actividades de su brigada o grupo de apoyo.
- Asume la responsabilidad de director de su brigada.
- Participa en el diseño, ejecución y evaluación del Plan de Emergencia Universitaria.
- Promueve la colaboración de las autoridades locales de emergencia, la capacitación de los miembros de su brigada.
- Presenta informes, sobre el avance del trabajo de las autoridades respectivas.
- Tendrá voz y voto en las decisiones del Comité de Emergencia Universitaria.

Brigadas	Acciones
Apoyo Psico social	1. Debe capacitarse en las instituciones competentes en el tema. 2. Manejo de crisis nerviosas 3. Realizar actividades lúdicas 4. Dar apoyo emocional preventivo a las personas afectadas por la emergencia 5. La brigada no pretende sustituir la labor personal profesional de campo.
Seguridad	1. Evalúa el riesgo de atropello vehicular, actos violentos o delincuencia en las cercanías del centro educativo. 2. Organiza turnos y coordina con la policía el control del tránsito en horarios de llegada o salida de los estudiantes. 3. Garantiza la organización del tránsito para casos de evacuación. Dispone de carteles visibles con las señales de alto o pare. 4. Educa para la prevención de accidentes (charlas, carteles). 5. Organiza turnos y coordina con docentes, personal administrativo y padres de familia sobre aspectos que ponen en riesgo la seguridad del estudiantado. 6. Promueve charlas sobre aspectos relacionados con la seguridad, el respeto, los valores fundamentales, entre otros. 7. Forma parte del comité de disciplina del centro educativo y vela por la justa aplicación de los derechos y deberes. 8. Protege los bienes de la institución en casos de emergencia. 9. Controla el acceso de personas extrañas al plantel en casos de emergencias. 10. Ayuda a mantener el orden y prevenir los saqueos en la institución. 11. Hace un reconocimiento de las vías y rutas de salida de la institución, contempladas según el plan y vela porque se mantengan en buen estado y libres de obstáculos.
Primeros Auxilios	1. Debe capacitarse en el tema con apoyo de la cruz Roja. 2. Dispone del botiquín escolar de primeros auxilios. 3. Cuenta con una lista de los centros de salud más cercanos.



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequerá y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

rebatado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

		4. Evalúa las causas de accidentes en el centro educativo y sus alrededores. 5. Brinda los servicios de Primeros Auxilios y traslada a los pacientes o personas en peligro, a las zonas de seguridad asignadas.
Prevención Incendios	en	1. Dispone de extintores. 2. Coordina con los bomberos la capacitación requerida. 3. Educa para la prevención de incendios (charlas, carteles). 4. Desconecta los sistemas de gas y electricidad en caso de alarma. 5. Define un Plan de contingencia para casos de incendios que incluya las posibles vías de evacuación y aviso a las instituciones de apoyo pertinentes.
Evacuación Albergue	y	1. Asigna un responsable en cada aula. 2. Señaliza las vías de evacuación. 3. Cuenta con todo el listado de la comunidad estudiantil. 4. Apoya la evacuación y comprueba la presencia de todos en el lugar de encuentro.
Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades		1. Se capacita con las instituciones oficiales en la temática de la evaluación de daños y análisis de necesidades. 2. Verifica el estado de la infraestructura de la Universidad, antes durante y después de un evento adverso. 3. Monitorea el estado de las líneas vitales en los momentos de desarrollo de la emergencia. 4. Informa de cualquier situación a la coordinación general. 5. En caso de riesgo, informa a la brigada de seguridad para que esta resguarde y proteja el lugar, para garantizar las vidas de la comunidad educativa.

PLAN DE EMERGENCIA DE LA UNIVERSIDAD CATÓLICA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN – CAMPUS ITAPÚA

Institución:	Universidad Católica Campus Itapúa
Turno:	Mañana, tarde y noche
Fecha de inicio de la Elaboración:	Abril 2025
Fecha de Fin de elaboración:	Mayo 2025
Fecha de verificación y sistematización:	Mayo 2025
Fecha de la primera Simulación:	Mayo 2025
Fecha del primer simulacro:	Junio 2025

Participación	
Responsable	Dra. María Elena Villalba Díaz
Responsable Técnico	
Participantes de la Elaboración el Plan de Emergencia Universitaria	Directivos Docentes Funcionarios



CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

+595 71.203 627, int. 107
+595 71.203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequerá y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Robado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

Planificación

1. Aspectos Generales

Nombre Oficial	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
RUC	80038138-6
Teléfono	071-203627
Nombre del Director/a	Dra. María Elena Villalba Díaz
Tipo de Administración	Privada
Población Docente	
Docentes total	218
El plantel docente se encuentra un 20% en la mañana, el 4% por la tarde y el 80% de noche.	
Población Administrativa	
Personal Administrativo total	83
El funcionario administrativo y de servicio se encuentra en un 50% por la mañana, el 95% por la tarde y el 67% por la noche.	
Población estudiantil	
Estudiantes total	2255 (con el CEUCE)
El estudiante Universitario se encuentra en un 27% por la mañana, el 6% por la tarde y el 73% por la noche.	
Turnos que atiende	
Frecuencia	De lunes a sábados
Mañana	07 a 13 horas
Tarde	13 a 18 horas
Noche	18 a 20.30 horas
Sábados	8 a 12 horas, la caja y Algunas carreras y posgrados de mañana y tarde.
Dirección	
Calle Antequerá entre Tomás Romero Pereira y 14 de mayo. Barrio San Blas.	
Descripción de la Infraestructura	
La construcción de la Universidad se inició en la década de los 70, teniendo actualmente 63 años el primer bloque de la Universidad que cada año fue creciendo en números de bloques y posteriormente en pisos, además se fue modernizando de acuerdo a las exigencias de nuestros días y de acuerdo a las necesidades de las Carreras y Facultades existentes.	



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uci.edu.py
Antequera y Arq. Tomas Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

Coordinación General: Dra. María Elena Villalba Díaz	
Brigada Primeros Auxilios	Integrantes
	Coordinador: Héctor Oliveira
	- Eliana Dentice
	- Mauricio Talavera
	- Adriana Bruno
Brigada de Prevención de Incendios	- Jorge Ocampos (Estudiante)
	- Elías Joaquín González Fleitas(Estudiante)
	Integrantes
	Coordinador: Jorge Sanabria
	- David Aranda
Brigada de apoyo Psicosocial	- Mathias Ríos
	- Jorge Sanabria
	- María Cabrera
	- Liz Monges
	- Nélide Oviedo
Brigada de Seguridad	- Analía Barrios
	- Araceli Vargas
	- Walter Bartomeus Ortiz (Estudiante)
	- Bianca Osorio (Estudiante)
	Integrantes
Brigada de apoyo Psicosocial	Coordinador: Hugo Villalba
	- Hugo Villalba
	- Maria Raquel Rivas
	- Nidia Benítez
	- Claudia Cáceres
Brigada de Seguridad	- Diana Raquel Martínez (Estudiante)
	- Padre Miguel Verza
	Integrantes
	Coordinadora: Paola Trinidad
	- Marciano Martínez
Brigada de Seguridad	- Alejandro Martínez
	- Claudio Fleitas
	- Yenny Castillo
	- Paola Trinidad
	- Fanny Bobadilla



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPUÁ
Dirección General

Probado por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

Brigada de Evacuación y albergue	Integrantes
	Coordinador: Javier Vega - Javier Vega - Mario Gómez - Estela Leguizamón - Pablo Amarilla - Marilyn Ramírez - Iris Vargas - Sanie Betania Acevedo Maidana (Alumno) - Cirio Abraham Vera Esteche (Alumno)
Brigada de Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades	Integrantes
	Coordinador: Enzo Zayas - Angel Castro - Zulma Reis - Enzo Zayas - Magali Konstinchok - Ana Malena Acosta (Estudiante) - Tobías Netto Cabrera (Estudiante) - Maylén Vargas (Estudiante) - Jazmín Ortiz Barboza (Estudiante)

Sistema de Comunicación		
Nombre del responsable de dar la Alerta	Toda la comunidad educativa universitaria está entrenada y sabe con quién debe comunicarse para que se pueda activar el sistema de alarma de la Universidad, para casos de emergencias. El canal de comunicación sería, se identifica la situación, se informa a la brigada competente de problema y esta a su vez, comunica a la coordinadora general, para que esta pueda ordenar la evacuación, si fuese necesario. En caso de problemas menores, se solucionará con los integrantes de las brigadas.	
Nombre de la responsable de dar alarma	Personal de portería de turno tocará un timbre largo inicial, luego 3 cortos, será la señal de evacuación total del edificio hacia afuera. Así mismo, la evacuación interna por zona, se tocarán dos timbres largos y todos saldrán a sus zonas, según su ubicación.	
Sistema de Evacuación		
Tipo de evento adverso esperado	Incendio	
Descripción del sistema de evacuación (cómo se hará la evacuación)		
Nº de zona	Ubicación	Capacidad de Personas
1	Frente a la clínica odontológica Bloque D	800
2	Frente a la capilla	900
3	En el estacionamiento	1000
4	Afuera de la institución, sobre 14 de mayo	3000



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)

www.uci.edu.py

ucidirecciongeneral@uc.edu.py

Antequera y Arg. Tomas Romero Pereira

Encarnación - Paraguay

por Resolución N° 38 MEV Ref. 2025 Fecha 09-05

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

¿Dónde se deben ubicar los grupos o secciones por cada zona de seguridad?	
N° de zona	Grupo o secciones
1	Bloque D completo, Bloque A primer piso y planta baja
2	Bloque C Completo, Bloque A segundo piso y tercer piso y Bloque B planta baja.
3	Bloque B primer, segundo y tercer piso.
4	Toda la Universidad, si fuese necesario.



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPUA
Dirección General

Resolución N° 38 MEV Ref. 2025 Fecha 09-05

Dirección General

Tiempo estimado de la evacuación por zona de seguridad		
Nº de Zona	Tiempo	Observaciones
1		Pendiente al simulacro
2		Pendiente al simulacro
3		Pendiente al simulacro
4		Pendiente al simulacro
Cuando alguna brigada o algún miembro de la comunidad educativa, encuentran a un lesionado o un alumno o algún integrante de la familia estudiantil que necesite atención médica o primeros auxilios, en ese momento avisará a la Brigada de Primeros Auxilios, esta responderá y asistirá a los lesionados trasladándole inicialmente a la enfermería, de acuerdo a la evaluación, se dirigirán frente a la Caja, zona del estacionamiento, alado de la sala de atención de Kinesiología, esperando la llegada de la ambulancia, para su posterior traslado al Centro Asistencial que indique el afectado o familiar del mismo. En caso de que algún miembro falleciera dentro de la Institución, y se constate en el momento, por ningún motivo se le moverá del lugar, solamente en caso de peligro del cuerpo (incendio, o derrumbe, etc.). La enfermería cuenta con los elementos principales para la atención de lesiones básicas, pero se necesita equipamientos de primeros auxilios avanzados, porque si requiere una atención especializada, además la enfermería se verá superada su capacidad al llegar el 3 heridos o enfermos por no contar con el espacio suficiente esto es si es que se tiene 3 lesionados.		
Sistema de Seguridad y vigilancia		
Distribución del personal de la brigada de seguridad en el centro educativo y fuera de él	Se distribuirán los miembros de la Brigada de Seguridad, designando 2 funcionarios o alumnos por cada portón, para registrar y coordinar la llegada de la Policía Nacional, estos miembros de la comunidad educativa, velarán por la seguridad de la institución educativa, no permitiendo el ingreso de ninguna persona, salvo las personas autorizadas a realizar labores específicas de extinción de incendios, atención medica u otra necesidad en el momento Por otro lado, 2 responsables se encargarán de llegar hasta, la calle 14 de Mayo y Gral. Artigas, colocando 3 conos, cerrando así el acceso por 14 de Mayo y aguando a la Policía Municipal de Tránsito, para que se encargue de ese sector, e indicar el apoyo del tránsito para las Calles Antequera esquina Tomás Romero Pereira.	
Control del tránsito	Se solicitará apoyo a la dirección de tránsito de la Municipalidad a fin de garantizar la accesibilidad en el flujo del tránsito y acceso a la Universidad de los organismos locales de socorro. La calle que se cortará para que los alumnos puedan evacuar dicha institución, si fuese necesario, es la calle 14 de mayo esquina Gral. Artigas, en la calle Antequera esquina Tomas Romera Pereira, se contará con un personal para apoyar el tránsito, quedará a criterio del personal a cargo de tránsito, cortar las calles Villarrica esquina Antequera, y Av. Francia esquina Tomás Romero Pereira, con el fin de desviar el tránsito automotor.	
2. Análisis de Vulnerabilidades de Capacidades		
Antecedentes de Desastres	Ninguno	
Identificación de Amenazas	Incendio	
Antecedentes de Vulnerabilidad	Puertas que se abren hacia adentro	



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequeria y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

por Resolución N° 38 mev ... Ref. 2025 ... Fecha 09-05

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

Transformación de vulnerabilidad en capacidades				
Puertas que se abren hacia adentro		Cambiar dirección de las puertas para que se abran hacia afuera		
Soluciones y Alternativas				
ACCIONES	Se puede solucionar inmediatamente	Requiere Financiamiento	Personal Técnico	
Cambiar dirección de las puertas para que se abran hacia afuera.	NO	SI	SI	
Acciones que requieren financiamiento y/o asesoría técnica				
Acciones	¿Quién lo va hacer?	¿Cuándo se va hacer?	¿Cómo se va hacer?	¿Qué se va necesitar?
Cambiar la posición de la puerta.	Personal técnico de OFITEC.	Dentro del plan de restablecimiento para el año	Un personal técnico realizará una evaluación y solicitará a la responsable de OFITEC los materiales para poder realizar la adecuación.	Materiales y herramientas como ser: martillo, tenaza, destornillador, clavos, tornillos, etc.
Capacidades y Recursos				
¿Existe un plan de emergencia?				Sí
Las brigadas de respuestas, ¿están bien preparadas?				Sí
¿Tienen un plan de respuesta?				Sí
¿Cuentan con un sistema de alarmas?				Sí
¿Hay botiquines en cada aula?				No
¿Tienen acceso a un teléfono?				Si
¿Cuenta el botiquín con vendas, triángulos, jabón y cartón?				No
¿Cuentan con reservas de agua potable?				Sí
¿Cuentan con una lista o guía telefónica de organismos de socorro y centro de salud cercanos?				Si
¿Tienen linternas o lámparas de emergencia?				Sí
¿Cuentan con una lista con los nombres, dirección y teléfonos de los padres o familiares de cada alumno?				Sí
¿Cuentan con herramientas básicas (pala, martillo, destornillador, etc.)?				Sí
¿Cuentan con manguera de jardín?				Sí
¿Cuentan con equipos informáticos?				Sí
¿Tienen capacidad o alguna experiencia en gestión?				Sí
Fortalecimiento de capacidades y recursos				



+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

CAMPUS ITAPÚA
Dirección General

por Resolución N° 38 mev Ref. 2025 Fecha 09-05

		escalera de acceso principal.	establecido.	lugares de punto de encuentro.
--	--	-------------------------------	--------------	--------------------------------

Instituciones de la comunidad / Organismos locales de socorro		
Institución	Referente	Teléfono
Sala de Primeros Auxilios UCI	Lic. Adriana Bruno	0974 299109
Hospital Regional	Director Dr. Jorge Ayala	071202271
Hospital IPS	Director Dr. Ever Duarte	071203614
Policía Nacional – 3era Cía.	Comisario Candia	071-20-35-03- 0995-399882
Policía Municipal de Tránsito	Inspector Hugo Servián	071- 20-58-80
Cruz Roja	Rossana Villaverde	0985-790-190
Bomberos (CBVE)	Capitán Marcelo Ayala	071- 20-85-32 0985- 725-586
Bomberos (CBVP)	Cap. Carlos David Benítez	071-208532
Tiempo de Respuesta Aproximada de los organismos de socorro		
Institución	Ubicación	Tiempo
Bomberos (CBVE)	Independencia Nacional y Posadas	A 6 min de la Universidad
Bomberos (CBVP)	Independencia Nacional, Encarnación 6000	A 7 min de la Universidad
Policía Nacional – 3era Cía.	Av. Rodríguez de Francia casi Constitución Nacional	A 2 min de la Universidad
Hospital Regional	M45Q+HXC, Independencia Nacional, Encarnación 070118	A 6 min de la Universidad
Hospital IPS	Instituto de Previsión Social, Posadas, Encarnación 070112	A 8 min de la Universidad
Policía Municipal de Tránsito	M46M+PJR, Mcal. Estigarribia, Encarnación 070117	A 4 min de la Universidad
Cruz Roja	J4VX+P62, Encarnación 070124	A 8 min de la Universidad



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General

+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

(06)

INTEGRANTES DE LAS BRIGADAS CON SUS NÚMEROS DE TELÉFONOS

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
Javier Vega	EVACUACIÓN Y ALBERGUE	0994 856500
Mario Gómez		0984 019469
Estela Leguizamón		0984 391543
Pablo Amarilla		0985 737270
Marilin Ramírez		0984 335831
Iris Vargas		0985 769080
Sanie Betania Acevedo		0985 686082
Maidana (Alumno)		
Cirio Abrahan Vera Esteche (Alumno)		0983 328830

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
David Aranda	PREVENCIÓN DE INCENDIOS	0986706123
Mathias Ríos		0987 370454
Jorge Sanabria		0975 188248
María Cabrera		0985 103323
Liz Monges		0975607754
Nélida Oviedo		0992 771222
Analía Barrios		0985 777929
Araceli Vargas		0985 781187
Bianca Osorio (Estudiante)		0972 262049
Walter Bartomeus Ortiz (Estudiante)		
Bianca Osorio (Estudiante)		0992 980174
		0972 262049

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
Héctor Oliveira	PRIMEROS AUXILIOS	0983 592073
Eliana Dentice		0975 608041
Mauricio Talavera		0985 330123
Adriana Bruno		0992 601751
Jorge Ocampos (Estudiante)		0995 360064
Elías Joaquín González Fleitas(Estudiante)		0976 111213



— CAMPUS ITAPÚA —
Dirección General

+595 71 203 627, int. 107
+595 71 203 627, int. 208 (Fax)
www.uci.edu.py
ucidirecciongeneral@uc.edu.py
Antequera y Arq. Tomás Romero Pereira
Encarnación - Paraguay

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
Marciano Martínez	DE SEGURIDAD	0973 199790
Alejandro Martínez		0976 548200
Claudio Fleitas		0986 451208
Yenny Castillo		0985 186618
Fanny Bobadilla		0985 750266

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
Dr. Hugo Villalba	APOYO PSICOSOCIAL	0985 772082
Mg. Maria Raquel Rivas		0972 232405
Lic. Nidia Benítez		0985 360006
Dra. Claudia Cáceres		0981 985017
Diana Raquel Martínez (Estudiante)		0976 944724
Padre Miguel Verza		0971 850296

Nombre y Apellido	Tipo de Brigada	Teléfono
Ángel Castro	DAÑOS Y ANÁLISIS DE NECESIDADES	0981 614711
Zulma Reis		0985 779716
Enzo Zayas		0985 275003
Magali Konstinchok		0971 850296
Ana Malena Acosta (Estudiante)		0985 335931
Tobías Netto Cabrera (Estudiante)		0975 922405
Maylén Vargas (Estudiante)		0994 846124
Jazmín Ortiz Barboza (Estudiante)		0985 719071